'PCIA. DE LA RCA.'
S.S.E.A.F.
CRIEJE02Z

LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL POR EL OBJETO DEL GASTO

CORRESPONDIENTE LA FECHA 15/06/2023

FECHA : 15/06/2023
HORA : 14:32:59
PAGINA: 1

OBJ. GAS.	F.F.	ORG. FIN.	DPT.	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Entidad:				**12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**													
Clase:		**1**		**PROGRAMA CENTRAL**													
Programa:		**1**		**PROGRAMA CENTRAL**													
Actividad:		**8**		**CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO**													
Act./Obra:		**1**		**CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO**													
111	10	1	99	8.407.586.736	700.632.228	700.632.228	700.632.228	700.632.228	700.632.228	0	0	0	0	0	0	0	3.503.161.140
113	10	1	99	213.685.200	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	17.807.100	0	0	0	0	0	0	0	89.035.500
114	10	1	99	718.439.328	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123	10	1	99	37.111.392	985.244	3.959.422	3.503.389	1.655.593	2.242.045	0	0	0	0	0	0	0	12.345.693
131	10	1	99	65.265.800	0	62.715.492	0	0	1.275.154	0	0	0	0	0	0	0	63.990.646
133	10	1	99	1.401.623.022	99.221.500	100.721.500	117.464.777	122.455.077	119.694.777	0	0	0	0	0	0	0	559.557.631
144	10	1	99	113.408.169	5.865.706	9.865.706	13.516.627	8.416.013	8.416.013	0	0	0	0	0	0	0	46.080.065
145	10	1	99	70.013.814	5.385.678	5.385.678	5.385.678	5.385.678	5.385.678	0	0	0	0	0	0	0	26.928.390
191	10	1	99	280.800.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	15.900.000	0	0	0	0	0	0	0	79.500.000
199	10	1	99	86.041.225	0	0	20.800.000	10.400.000	0	10.400.000	0	0	0	0	0	0	41.600.000
211	10	1	99	30.000.000	0	0	9.996.000	3.589.000	3.262.000	0	0	0	0	0	0	0	16.847.000
211	10	152	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
212	10	1	99	4.200.000	435.873	361.416	244.555	406.091	368.862	0	0	0	0	0	0	0	1.816.797
214	10	1	99	29.200.000	249.112	225.680	239.400	244.200	289.600	0	0	0	0	0	0	0	1.247.992
231	10	1	99	20.000.000	0	0	0	0	10.950.000	0	0	0	0	0	0	0	10.950.000
232	10	1	99	283.870.000	0	0	13.006.608	11.123.301	51.114.267	0	0	0	0	0	0	0	75.244.176
242	10	1	99	10.000.000	0	500.000	1.080.000	1.390.000	0	0	0	0	0	0	0	0	2.970.000
243	10	1	99	20.400.000	0	1.380.000	660.000	0	2.160.400	0	0	0	0	0	0	0	4.200.400
244	10	1	99	63.530.000	0	1.030.000	0	2.265.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.295.000
245	10	1	99	1.500.000	0	120.000	180.000	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1.300.000
246	10	1	99	1.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
261	10	1	99	40.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
264	10	1	99	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
268	10	1	99	400.000	0	0	0	320.000	0	0	0	0	0	0	0	0	320.000
291	10	1	99	10.000.000	0	0	0	0	3.900.000	0	0	0	0	0	0	0	3.900.000
331	10	1	99	1.500.000	0	0	497.876	497.876	0	0	0	0	0	0	0	0	995.752
334	10	1	99	1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
341	10	1	99	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
342	10	1	99	26.940.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
343	10	1	99	500.000	0	0	0	99.000	231.500	0	0	0	0	0	0	0	330.500
346	10	1	99	3.000.000	0	0	0	915.000	320.000	0	0	0	0	0	0	0	1.235.000
351	10	1	99	1.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
361	10	1	99	60.000.000	0	0	0	60.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	60.000.000
393	10	1	99	2.000.000	0	0	0	800.000	0	0	0	0	0	0	0	0	800.000
397	10	1	99	100.000	0	0	0	0	50.000	0	0	0	0	0	0	0	50.000
910	10	1	99	22.000.000	0	14.978.300	0	1.350.700	2.604.100	0	0	0	0	0	0	0	18.933.100
Total Act./Obra:					846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782
Total Proy./Act.:				12.054.115.570	846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782
Total Programa:				12.054.115.570	846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782
Total Clase Prog.:				12.054.115.570	846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782
Total Entidad:				12.054.115.570	846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782
Total General:				12.054.115.570	846.482.441	935.582.522	920.914.238	966.651.857	946.603.724	10.400.000	0	0	0	0	0	0	4.626.634.782

SIAF

Econ. Ana Luisa Vallejos F.
Directora Financiera
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5189/14

VIÁTICOS: MAYO DE 2023

	Beneficiario	Cedula N°	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
				Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
1	ULISES DANIEL PORTILLO IBAÑEZ	1.280.457	1.589.043	08/05/23	12/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Paraguarí, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 172/2023.	Escobar, Mbuyapey Tebicuarymí	Dpto. de Paraguarí
2	MELISSA PAOLA INSFRÁN DOMÍNGUEZ	4.807.240	1.589.043	08/05/23	12/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Paraguarí, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 172/2023.	Escobar, Mbuyapey Tebicuarymí	Dpto. de Paraguarí
3	ULISES DANIEL PORTILLO IBAÑEZ	1.280.457	1.765.602	22/05/23	26/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Caaguazú, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 183/2023.	Dr. Juan M. Frutos Dr. J.E. Estigarribia La Pastora	Dpto. de Caaguazú
4	NATALIA CAROLINA MERELES DE LÓPEZ	3.380.644	1.765.602	22/05/23	26/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Caaguazú, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 183/2023.	Dr. Juan M. Frutos Dr. J.E. Estigarribia La Pastora	Dpto. de Caaguazú
5	MELISSA PAOLA INSFRÁN DOMÍNGUEZ	4.807.240	2.648.405	22/05/23	26/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Itapúa, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 185/2023.	Cnel. Bogado Edelira Gral.Artigas	Dpto. de Itapúa
6	JULIO GONZÁLEZ VIALE	3.797.562	2.648.405	22/05/23	26/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Itapúa, para la verificación física de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 185/2023.	Cnel. Bogado Edelira Gral.Artigas	Dpto. de Itapúa
7	LUIS CARDOZO OLMEDO	1.435.911	10.729.656	31/05/23	03/06/23	Viaje del Ministro-Auditor General del Poder Ejecutivo a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para participar de la "XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno-REOGCI Mercosur, según Resolución N° 1121/2023 de la Presidencia de la República del Paraguay.	Buenos Aires	Rca. Argentina

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY Nº 5189/14

VIÁTICOS: MAYO DE 2023

	Beneficiario	Cedula Nº	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
				Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
8	CARLOS RAÚL MONTIEL FLORES	1.368.245	8.451.046	31/05/23	03/06/23	Viaje de servidores públicos a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para participar de la "XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno-REOGCI Mercosur, según Resolución AGPE N° 178/2023.	Buenos Aires	Rca. Argentina
9	MIRTA DELIA LÓPEZ DE EISENKÖLBL	1.130.422	8.451.046	31/05/23	03/06/23	Viaje de servidores públicos a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para participar de la "XX Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno-REOGCI Mercosur, según Resolución AGPE N° 178/2023.	Buenos Aires	Rca. Argentina
10	JULIO CÉSAR MEDINA SAGAZ	894.581	2.648.405	29/05/23	02/06/23	Viaje de servidores públicos a los Dptos. de Itapúa y Alto Paraná, para la verificación de acciones de mejoramiento ejecutadas en referencia a las recomendaciones de los Órganos de Control Interno y Externo, al Crédito Agrícola de Habilitación-CAH y al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat-MUVH, según Resolución AGPE N° 205/2023.	Alto Verá Hernandarias	Dptos. De Itapúa y Alto Paraná
11	VÍCTOR MANUEL VERA COLUCHI	2.027.977	2.648.405	29/05/23	02/06/23	Viaje de servidores públicos a los Dptos. de Itapúa y Alto Paraná, para la verificación de acciones de mejoramiento ejecutadas en referencia a las recomendaciones de los Órganos de Control Interno y Externo, al Crédito Agrícola de Habilitación-CAH y al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat-MUVH, según Resolución AGPE N° 205/2023.	Alto Verá Hernandarias	Dptos. De Itapúa y Alto Paraná
12	RICHAR EMIGDIO CUEVAS GALEANO	4.042.736	2.648.405	29/05/23	02/06/23	Viaje de servidores públicos a los Dptos. de Itapúa y Alto Paraná, para la verificación de acciones de mejoramiento ejecutadas en referencia a las recomendaciones de los Órganos de Control Interno y Externo, al Crédito Agrícola de Habilitación-CAH y al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat-MUVH, según Resolución AGPE N° 205/2023.	Alto Verá Hernandarias	Dptos. De Itapúa y Alto Paraná
13	ATILIO RAÚL GAONA ALCARAZ	5.059.246	1.177.068	29/05/23	31/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Cordillera, para la verificación fisica de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 215/2023.	Juan de Mena	Dpto. de Cordillera
14	ANDRÉS DANIEL IRALA SOSA	4.629.650	1.177.068	29/05/23	31/05/23	Viaje de servidores públicos al Dpto. de Cordillera, para la verificación fisica de existencia de obras, financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N°4758/2012, según Resolución AGPE N° 215/2023.	Juan de Mena	Dpto. de Cordillera

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY Nº 5189/14

VIÁTICOS: MAYO DE 2023

	Beneficiario	Cedula Nº	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
				Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
15	PEDRO CARLOS MEYER CANILLAS	248.816	1.177.068	29/05/23	31/05/23	Viaje de servidor público del MUVH al Dpto. de Cordillera, trasladado temporalmente a la AGPE para prestar servicio de apoyo técnico en la realización de verificación in situ de obras, según Resolución AGPE N° 214/2023.	Juan de Mena	Dpto. de Cordillera
	TOTAL		51.114.267					

Hecho por : Sr Andrés Irala Sosa
Jefe de Tesorería

Verificado por : Econ. Ana Vallejos, Directora
Dirección Financiera

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE N° 004/2023
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Arq. Ulises Daniel Portillo y la Srta. Melissa P. Insfrán, correspondiente a los Distritos de Escobar, Tebicuarymi y Mbuyapey del **Dpto. de Paraguarí,** desde el 08 al 12 de mayo del 2023, para dar cumplimiento a la **Resolución AGPE N° 172/2023.**

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022	
INSTITUCIÓN		VERIFICACIÓN CONFORME A:
MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR		**RESOLUCION AGPE N° 172/2023**

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y MANTENIMIENTO EN ACCESO A LA ESCUELA SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ- CÑIA YBYRATY	s/ID	N° 03/2022	133.326.600	VISA CONSTRUCCIONES	8/7/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO EN ACCESO A LA ESCUELA SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ Y DON ANGEL TALAVERA			7.000.000			
3	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN Y MANTENIMIENTO EN CAMINOS A LA ESCUELA RICARDA IBARRA			35.523.000			
4	ENTUBAMIENTO ACCESO A LA ESCUELA DON ANGEL TALAVERA- CÑIA GRAL. AQUINO			11.923.000			
5	REFACCION ELECTRICA EN LA ESCUELA RICARDA IBARRA, SAN ROQUE GONZALEZ Y DOÑ ANGEL TALAVERA			8.500.000			
6	REFACCION DE BLOQUE DE TRES AULAS, UNA DIRECCION Y UN DEPOSITO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 778 DON VICENTE ROLÓN	417.778	N° 12/2022	77.618.475	VISA CONSTRUCCIONES	11/8/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
7	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DE MAMPOSTERIA Y CANAL DE DESAGUE EN EL COLEGIO SANTA TERESITA	s/ID	N° 24/2022	104.233.400	VISA CONSTRUCCIONES	11/11/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
8	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA N° 669 LIC. ROSA MARIN DE GAMARRA			89.982.150			
				468.106.625			

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
MUNICIPALIDAD DE TEBICUARYMI	**RESOLUCION AGPE N°172/2023**

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE USO MULTIPLE EN EL COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LOPEZ	412.936	N° 38/2022	**167.670.000**	**MARRAING**	6/7/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	CONSTRUCCION DE CERADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 277 SANTA ROSA	417.755	N° 78/2022	**143.142.608**	KUARAHY CONSTRUCTORA	26/9/2022	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
				310.812.608			

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN CONFORME A:
MUNICIPALIDAD DE LA MBUYAPEY	**RESOLUCION AGPE N° 172/2023**

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN						
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO	NRO DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO GS.	CONTRATISTA	FECHA	VIGENCIA DE CONTRATO
1	CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1358 CAPITAN NAV. GUILLERMO LOPEZ MOREIRA	413.779	N° 12/2022	279.996.020	ING. MARCELO RAMIREZ	4/5/2022	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
2	CONSTRUCCIÓN DE AULA PRESSCOLAR CON BAÑO Y GALERIA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1356 BOQUERON	402.275	s/N°	197.634.650	RBA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	8/10/2022	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
				477.630.670			

Melissa P. Insfrán D.

Arq. Ulises Daniel Portillo

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE N° 005/2023
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Arq. Ulises Daniel Portillo y la C.P Natalia Mereles, correspondiente a los Distritos de Juan Manuel Frutos, La Pastora y J.E. Estigarribia del **Dpto. de Caaguazú,** desde el 22 al 26 de mayo del 2023, para dar cumplimiento a la **Resolución AGPE N° 183/2023.**

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS	

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	REPARACION DE 3 AULAS Y DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA N°2762 CRISTO REY
2	REPARACION DE BLOQUES DE AULAS Y SS.HH. EN DOS INTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO
	2.1-REPARACION DE BLOQUE DE 3 AULAS Y SS.HH. EN LA ESCUELA BASICA N°296 JUAN MANUEL FRUTOS
	2.2-REPARACION DE 1 AULA EN LA ESCUELA BASICA N°728 BERNARDINO PARADA MORENO
	ADENDA

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA	

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE MURALLA EN LA ESCUELA BASICA N° 401 LA PASTORA
2	REPARACION DE BLOQUE DE AULAS DEL COLEGIO NACIONAL LA PASTORA - 1ra. ETAPA
	ADENDA AMPLIATORIA

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE J.EULOGIO ESTIGARRIBIA	

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA N°1835 DOÑA PASTORA CONCEPCION CESPEDES
2	REPRACION DE AULAS EN PLANTA BAJA DEL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA
3	CONSTRUCCION DE BLOQUES DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA N°3948 PROF. DR. LUIS MARIA ARGAÑA
4	REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°3947 CRISTOBAL ESPINOLA
5	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA N°5846 CACIQUE VICENTE GAUTO - COMUNIDAD INDIGENA
6	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN:
	6.1-ESCUELA BASICA N°15285 SAN MIGUEL
	6.2-ESCUELA BASICA N°3852 SAN JUAN - COMUNIDAD INDIGENA

C.P Natalia Mereles

Arq. Ulises Daniel Portillo

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE N° 006/2023
PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE

El presente informe corresponde a los trabajos de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Lic. Julio González Viale y la Srta. Melissa P. Insfrán, correspondiente a los Distritos de Edelira, General Artigas y Coronel Bogado del **Dpto. de Itapúa,** desde el 22 al 26 de mayo del 2023, para dar cumplimiento a la **Resolución AGPE N° 185/2023.**

PLAN DE TRABAJO	
I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE EDELIRA	
	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7118 "18 DE AGOSTO"
2	REPARACIÓN DE TECHO Y OBRAS DE 4 AULAS CON GALERIA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2182 PADRE FIDEL MAÍZ
3	REPARACIÓN DE BLOQUE DE 4 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7118 "18 DE AGOSTO"
4	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA EXTENSIVA ACRA DEPENDIENTE DE LA ESC. BÁS. 7118 "18 DE AGOSTO"
5	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA HELENA
6	REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7240 PRIMERO DE MARZO
7	REPARACIÓN DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2623 SAN ISIDRO LABRADOR
8	REPARACION DE 1 BLOQUE DE 3 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
9	CONSTRUCCIÓN DE SS.HH EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2183 CORONEL VALOIS RIVAROLA

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS	

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BOBI E/ BASILISA CENTURION Y CORONEL QUINTANA

PLAN DE TRABAJO

I-	RENDICION DE CUENTA: EJERCICIO FISCAL 2022
INSTITUCIÓN	
MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO	

	PROCESOS DE CONTRATACIÓN
	OBJETO DEL CONTRATO
1	CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA **ESCUELA BÁSICA N° 1005 DON JULIO PORRO**
2	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL **COLEGIO NACIONAL MARCELINA BOGADO**
3	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL **HOSPITAL DISTRITAL**
4	REPARACIÓN DE AULAS EN LA **ESCUELA BÁSICA N° 526 LAS RESIDENTAS**

Melissa P. Insfrán D.

Lic. Julio González Viale

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

INFORME DE VIAJE

XX REOGCI

BUENOS AIRES-ARGENTINA
JUNIO 1 Y 2, 2023

I. ANTECEDENTES

La Reunión Especializada de Organismos de Control Interno (REOGCI) fue creada en el ámbito del Mercosur para establecer una agenda común que posibilite el intercambio de experiencias entre los organismos de control interno de la región. El objetivo principal de la REOGCI es establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa en el área del control interno de la gestión gubernamental, en un marco de unión y trabajo conjunto para el fortalecimiento de los controles y la uniformidad de criterios[1]. Son Estados partes de la REOGCI, la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

La XX REOGCI se celebró en la ciudad de Buenos Aires, el 1 y 2 de junio de 2023, teniendo la particularidad de ser la primera reunión presencial celebrada después de la XV REOGCI, llevada a cabo en la ciudad de Florianópolis (Brasil), el 8, 9 y 10 de octubre de 2019.

II. ACTIVIDADES DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES DE LA XX REOGCI

El evento se desarrolló en el Salón Libertador del Palacio San Martín, de acuerdo con la Agenda establecida (se adjunta Agenda).

Antes del inicio oficial de la XX REOGCI, tuvo lugar una reunión protocolar de bienvenida presidida por el Cr. Carlos Antonio Montero, Síndico General de la Nación Argentina. Además de la delegación paraguaya (conformada por el Ministro-Auditor General, Mg. Luis Cardozo Olmedo, el Lic. Carlos Montiel Flores, y la Lic. Mirta de Eisenkölbl), participaron de esta reunión las delegaciones de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay. También estuvieron presentes, en calidad de invitados, autoridades de órganos

[1] *https://www.reogci.org/Institucional.asp*
Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

gubernamentales de control del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República de Chile y de la República de Honduras.

La actividad se inició oficialmente a las 10:10 horas, con las palabras del Síndico General de la Nación, de las máximas autoridades de los órganos de control gubernamental que estaban presentes y del representante de la Contraloría General de la República del Perú, que participó en forma online.

Participaron como espectadores, vía Zoom, altos funcionarios de organismos gubernamentales de México y del Perú.

Los temas abordados durante la XX REOGCI, definidos por el país a cargo de la Presidencia Pro Témpore (PPT) y organizados por paneles, fueron:

- "El control sobre la gestión de las tecnologías de la información. Abordajes y experiencias de los organismos de control." (Panel 1)
- "Aportes del control a la gestión ambiental y al cuidado del ambiente" (Panel 2)
- "Las políticas públicas orientadas al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" (Panel 3)
- "Experiencias vinculadas a las actividades de control para el fortalecimiento de actividades y campañas de vacunación" (Panel 4)

El día jueves 1 de junio se desarrollaron los paneles 1 y 2; mientras que los paneles 3 y 4 se llevaron a cabo durante la mañana del día viernes 2 de junio.

La firma del Acta por las Máximas Autoridades se realizó al final del evento, siendo alrededor de las 15:00 horas del viernes 2 de junio de 2023.

III. INTERVENCIONES DE LA DELEGACIÓN PARAGUAYA

Los representantes paraguayos en la XX REOGCI desarrollaron sus temas a la altura de las exigencias de la instancia en que participaron. Sus intervenciones fueron muy bien recibidas y todas presentaron, de algún modo, junto con la información general y estadística, la realidad que se experimenta en cada aspecto abordado, lo que denotó un conocimiento genuino del tema y de sus implicancias.

En primer lugar, correspondió al Ministro-Auditor General realizar la presentación obligada de la entidad que preside y de sus funciones. En la exposición del mismo sobresalió la expresión de su gratitud al pueblo argentino en la persona del Síndico General de la Nación, por las muestras de solidaridad manifestadas hacia los ciudadanos paraguayos residentes en la República Argentina.

Las intervenciones en los paneles se realizaron a través de presentaciones en Power Point, con una duración promedio de unos 15 minutos.

Correspondió al Lic. Carlos Montiel, Director General de la DGTIC[2], desarrollar el tema "El control sobre la gestión de las tecnologías de la información. Abordajes y experiencias de los organismos de control". Fueron especialmente importantes las consideraciones del Lic. Montiel sobre la imperiosa necesidad de contar con un

[2] *Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación*
Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".

presupuesto que permita encarar los graves riesgos que se ciernen sobre las herramientas tecnológicas; y que, a la vez, permitan al Estado mejorar su desempeño a través de incorporación de las innovaciones que van surgiendo en este campo. Por otra parte, señaló la necesidad de emitir normativas referidas al mantenimiento de equipos y sistemas; y de auditar, además de la gestión de las tecnologías de la información, la asignación de los recursos correspondientes a las TIC.

Por su parte, la Lic. Mirta de Eisenkölbl, Directora de la Dirección de Planificación Estratégica, presentó el tema "Las políticas públicas orientadas al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". La Directora de Planificación Estratégica aportó ejemplos reales de incorporación de Personas con Discapacidad en el sector público, y presentó la necesidad de que los funcionarios que tengan a su cargo a una persona con discapacidad cuenten con un instructivo que les instruya sobre la forma de comunicarse con los mismos para subsanar la limitación que tienen.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c. Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Finalmente, correspondió al Sr. Ministro-Auditor General abordar el tema "Experiencias vinculadas a las actividades de control para el fortalecimiento de actividades y campañas de vacunación", aportando la experiencia paraguaya sobre las campañas de vacunación más relevantes de los cinco últimos años: Campaña contra COVID-19, año 2021; Campaña de vacunación contra la Influenza, año 2021; Campaña de vacunación contra el Sarampión, años 2021 y 2022; y Campaña de Invierno, año 2022.

IV. REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

La reunión del Comité Técnico de la XX REOGCI se llevó a cabo en el Salón Los Cedros del Palacio San Martín, el día jueves 1 de junio, a partir de las 15:00 horas. Participaron de esta reunión, por parte de Paraguay, los licenciados Carlos Montiel y Mirta de Eisenkölbl.

Entre los temas abordados se destacan: 1) Matriz de Riesgos, controles y procedimientos para el proceso de compras y su utilidad en los trabajos de auditoría; 2) Consolidado sobre Estructura de Control Interno de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR; 3) Cursos de Capacitación disponibles; 4) Ajustes al sitio oficial de la REOGCI; 5) Control de los fondos fiduciarios.

La reunión del Comité Técnico finalizó a las 17:00 horas del día jueves 1 de junio.

V. APORTES DEL EVENTO

En primer lugar, cabe destacar el afianzamiento en las relaciones personales y profesionales con funcionarios de entidades pares de países de la región, especialmente de Argentina, Brasil y Uruguay. Esto constituye un canal altamente aprovechable para el intercambio de información y experiencias aplicables al trabajo de la Auditoría General del Poder Ejecutivo-AGPE.

En segundo término, el compromiso de exponer en este foro sobre temas pre-establecidos ha obligado a la AGPE a realizar una investigación sobre los mismos; solicitando información, inclusive, a las entidades afectadas, y recibiendo de éstas una respuesta completa, clara y oportuna, en la mayoría de los casos. De este

modo, hemos incrementado nuestro conocimiento sobre temas específicos y hemos dimensionado, aleatoriamente, el nivel de control existente sobre el cumplimiento de los objetivos misionales del Ministerio del Ambiente, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de la Secretaría de la Función Pública y del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Por otra parte, y en el mismo sentido, la particularidad de que cada tema sea abordado por exponentes de los distintos países participantes, aportó una visión más completa sobre los aspectos considerados y favoreció el surgimiento de nuevas ideas que podrían ser implementadas, entre las cuales, cabe mencionar las siguientes:

"Los ministros vienen a la SIGEN. Esto debería ser normal..." (Cr. Carlos Montero), señalando que las máximas autoridades de los organismos del Estado deberían darle al órgano de control la importancia debida y estar en comunicación estrecha con el órgano de control. Esto constituye un gran desafío para la AGPE.

Algunas cuestiones que deben ser resueltas en el campo de la Tecnología: 1) No logramos retener en el Estado a los especialistas en informática; 2) El Estado debería estar a la vanguardia en la implementación de la Inteligencia Artificial.

Los criterios que el Estado Uruguayo tiene en cuenta en sus mediciones son: Eficacia, Eficiencia, Economía y Ecología; y son conocidas como las "4 E".

La cantidad de funcionarios en los órganos de control de países participantes:

- Argentina, aprox. 500 funcionarios
- Brasil, aprox. 2200 funcionarios
- Chile, aprox. 2500 funcionarios
- Paraguay, aprox. 70 funcionarios
- Perú, aprox. 4000 funcionarios, actualmente se están incorporando unas 4000 personas más.

Respecto al tema "Las políticas públicas orientadas al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" se verificó que el cupo del 5% de incorporación de Personas con Discapacidad en el plantel de funcionarios de las entidades públicas del Paraguay, es mayor que el requerido por la Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay, oscilando el porcentaje de estos países entre el 4 y el 2%.

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

La Sindicatura General de la Nación establece lineamientos para cada Plan de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna, de modo tal que incluyan aspectos que deben ser auditados, como los Fondos Fiduciarios, que en la actualidad están incrementándose en forma llamativa.

Es nuestro informe.

Asunción, 7 de junio de 2023.

Lic. Mirta López de Eisenkölbl
Directora
Dirección de Planificación Estratégica

Lic. Carlos Raúl Montiel Flores
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Mag. Luis Cardozo Olmedo
Ministro-Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)-493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"..

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a una síntesis de la verificación física de la existencia de obras, realizada en Distrito de Juan de Mena, Departamento de Cordillera, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 215/2023 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, AL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PARA LA VERIFICACIÓN FISICA DE LA EXISTENCIA DE OBRAS, FINANCIADAS CON FONDOS DEL FONACIDE, EN EL MARCO DE LA LEY N°4758/12"***

Fecha	Actividad
Del 29 al 31 de mayo de 2023	Se realizó la verificación in situ de los contratos, de manera a visualizar la existencia de las obras: • Contrato N°08/2022 Reparación de 3 aulas en la Escuela Básica N°8137 Nueva Esperanza. • Contrato N°09/2022 Construcción de cercado perimetral en la Escuela N°3880 Nuestra Señora de la Asunción. • Contrato N°11/2022 Construcción de Pavimento tipo empedrado en la Compañía Santa Lucia – Tramo de cercanía a la Escuela Básica N° 6720 Santa Lucia. • Contrato N°20/2022 Construcción de canal de H° en varios puntos del Distrito de Juan de Mena

Asunción, 07 de junio de 2023

Andrés Irala

Abg. Atilio Gaona

Ing. Pedro Meyer

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde al viaje realizados a los distritos de Alto Verá y Hernandarias, de los departamentos de Itapúa y Alto Paraná respectivamente, autorizado por **Resolución AGPE N° 205/2023** ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO A LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA Y ALTO PARANÁ PARA LA VERIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS EN REFERENCIA A LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNOS AL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN – CAH Y AL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT MUVH",*** al respecto se menciona lo siguiente:

Fechas:	Actividades
29/05/2023 al 02/06/2023	En cumplimiento de la Resolución AGPE N° 205/2023 "*POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO A LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA Y ALTO PARANÁ PARA LA VERIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO EJECUTADAS EN REFERENCIA A LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNOS AL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN – CAH Y AL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT MUVH*", se realizo las visitas in situ en el Centro de Atención al Cliente del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) en el distrito de Alto Verá, en referencia al avance de las acciones de mejoras propuestas en el Plan de Mejoramiento resultante del Informe de Auditoria "Informe de Verificación – CAC de Alto Verá" y a las viviendas realizadas mediante el Programa FONAVIS del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), en la Colonia Nueva Fortuna 2da. Línea del distrito de Hernandarias (Alto Paraná) En tal sentido se ha constatado documentaciones que demuestran avances de las acciones de mejoras planificadas.

Las actas de verificaciones in situ labradas, así como las tomas fotográficas realizadas y demás documentaciones de trabajos y seguimientos obran en los papeles de trabajo del Equipo Auditor designado.

Asunción, 05 de junio de 2023

Lic. Victor M. Vera C.
Auditor
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AII
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Richar E. Cuevas G.
Auditor
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AII
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Julio Cesar Medina Sagaz
Director General
Dir. Gral. de Coordinación y Seguimiento de la AII
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN – 2023
ANEXO DEL PERSONAL – MAYO – 2023

Presidencia de la República:	12 – 01
Clase de Programa :	1 PROGRAMA CENTRAL
Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL
Actividad:	8 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO
Fuente de Financiamiento:	10 RECURSOS DEL TESORO
Departamento:	99 ALCANCE NACIONAL

Linea	DESCRIPCION	Categ.	Cargos/Hs.	Asignación Personal	Asignación Mensual
1.000	MINISTRO AUDITOR GENERAL	A53	1	22.000.000	22.000.000
2.000	DIRECTOR GENERAL	B13	7	11.300.000	79.100.000
2.001	PROFESIONAL I	C89	1	13.000.000	13.000.000
2.100	PROFESIONAL I	C81	2	11.300.000	22.600.000
2.101	PROFESIONAL (I)	C81	1	11.300.000	11.300.000
3.000	SECRETARIA GENERAL	B43	1	11.300.000	11.300.000
4.000	AUDITOR INTERNO	B53	1	11.300.000	11.300.000
5.000	DIRECTOR	B21	17	10.200.000	173.400.000
6.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	7	8.000.000	56.000.000
6.001	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	8	8.000.000	64.000.000
10.000	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
10.001	AUDITOR	C5I	5	7.700.000	38.500.000
11.000	AUDITOR	C5J	2	6.900.000	13.800.000
12.000	AUDITOR	C5K	2	6.600.000	13.200.000
15.001	AUDITOR	C51	6	7.300.000	43.800.000
15.002	AUDITOR	C3H	4	7.100.000	28.400.000
15.003	AUDITOR	C5O	4	5.800.000	23.200.000
17.000	TÉCNICO I	D8H	1	4.200.000	4.200.000
18.000	AUX. TÉCNICO ADMINISTRATIVO	G3K	4	2.550.307	10.201.228
25.001	TÉNICO II	E3H	1	3.600.000	3.600.000
26.000	TÉCNICO (II)	E3M	1	2.800.000	2.800.000
26.001	PROFESIONAL I	D5P	3	5.477.000	16.431.000
			84	**-**	**700.632.228**

Hecho por : Sr. Andrés Daniel Irala Sosa, Jefe de Tesorería

Verificado por : Econ. Ana Luisa Vallejos Fariña, Directora Financiera

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01/05/2023 AL 31/05/2023

NIVEL DE ENTIDAD DESDE: 12 HASTA: 12 ENTIDAD DESDE: 1 HASTA: 1 UNIDAD J.DESDE: 1160000 HASTA: 1160000

CUENTAS		GESTION ECONOMICA	
CODIGO	DENOMINACION	GASTOS	INGRESOS
3	EGRESOS DE GESTION	10.914.029.692	0
3.2	GASTOS OPERACIONALES	10.910.567.970	0
3.2.1	Gastos De Administración	10.910.567.970	0
3.2.1.01	Servicios Personales	10.031.884.005	0
3.2.1.02	Servicios No Personales	731.359.223	0
3.2.1.03	Bienes De Consumo E Insumos	93.447.426	0
3.2.1.10	Gastos Por Impuestos, Tasas Y Multas	22.493.908	0
3.2.1.11	Baja De Bienes	31.383.408	0
3.3	GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.461.722	0
3.3.3	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	3.461.722	0
3.3.3.01	Ajustes De Debito	3.461.722	0
5	INGRESOS	0	11.430.050.745
5.1	INGRESOS CORRIENTES	0	97.918.410
5.1.3	Ing.No Tributarios, Regalias Y Transferencias	0	97.918.410
5.1.3.04	Transferencias	0	97.918.410
5.6	ACTUALIZACIONES	0	11.332.132.335
5.6.1	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	0	11.332.132.335
5.6.1.01	Actualizaciones Del Crédito	0	11.332.132.335
	SUMAS PARCIALES	**10.914.029.692**	**11.430.050.745**
	RESULTADO	**516.021.053**	**0**
	SUMA TOTAL	**11.430.050.745**	**11.430.050.745**

Econ. Ana Luisa Vallejos F.
Directora Financiera
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Ing. Cinthia Noemí Ortiz Escurra
Directora General de Administración y Finanzas
Auditoría General del Poder Ejecutivo

MEMORANDO DGAyF N° 147/2023

A: ***Lic. Bernardo Giménez Benitez - Jefe***
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos - UAAI

De: ***Mg. Cinthia Noemi Ortiz Escurra – Directora General***
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunto: *Remisión de Información – Ley N° 5.189/2014 y Ley N° 5.282/2014*

Fecha: *14 de junio de 2023*

Me dirijo a Usted, a objeto de remitir adjunto los informes detallados más abajo, conforme a lo solicitado a través del Memorando UAAI N° 34/2023:

- La AGPE, no posee Proyecto y/o Programas implementados en la Institución al mes de mayo de 2023.
- Planilla de Registro Mensual de Viáticos, al mes de mayo de 2023, con los informes correspondientes.
- La AGPE, no cuenta con Informes Finales de Consultorías, al mes de mayo de 2023.
- Cuadro de Resultados del mes de mayo de 2023.
- Ejecución Presupuestaria Mensual por Objeto del Gasto del SICO, al mes de mayo de 2023.
- Anexo del Personal correspondiente al mes de mayo de 2023.

Atentamente.

MESA DE ENTRADA
Unidad de Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Expediente N°: 44/2023
Fecha: 15 JUN 2023 Hora: 15:29
Recibido Por: Bernardo Giménez Benítez
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos
Auditoría General del Poder Ejecutivo